



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

XXXVII Reunión

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



XLV Reunión

Washington, D.C.  
Septiembre-October 1993

Tema 4.2 del programa provisional

CD37/8 (Esp.)

16 julio 1993

ORIGINAL: INGLES

### INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1993

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1993, se reunió el 28 de junio durante el transcurso de la 111a Reunión del Comité Ejecutivo. Después de examinar la documentación sobre los seis candidatos presentados por cinco Gobiernos Miembros, el Jurado decidió otorgar el Premio a la Dra. Georgina Velásquez Díaz de México, por su contribución a la organización y consolidación de la infraestructura administrativa y de servicios de salud del Programa Solidaridad del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Después de escuchar el informe del Jurado (ver el Anexo) el Comité Ejecutivo aprobó la resolución propuesta por el Jurado.

El Premio será otorgado a la Dra. Georgina Velásquez Díaz en una ceremonia que tendrá lugar durante la XXXVII Reunión del Consejo Directivo.

Anexo

*comité ejecutivo del  
consejo directivo*



**ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD**

*grupo de trabajo del  
comité regional*

**ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD**



111a Reunión  
Washington, D.C.  
Junio-Julio 1993

CD37/8 (Esp.)  
ANEXO

CE111/7, ADD. I (Esp.)  
28 junio 1993  
ORIGINAL: INGLES

**PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1993**

**Informe del Jurado**

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1993 estuvo constituido por el Dr. Ramón Figueroa (Belice), el Dr. Ramón Prado Peraza (Cuba), y el Dr. Ramón Pereira (Honduras).

El Jurado se reunió el 28 de junio de 1993 y analizó los antecedentes de los seis candidatos propuestos por cinco Gobiernos Miembros, a saber:

Sr. Roberto Oyaneder Casanova	Chile
Dr. Rubén Darío Gómez Arias	Colombia
Dr. Roberto Esguerra Gutiérrez	Colombia
Dr. Elías Jiménez Fonseca	Costa Rica
Dr. Fernando Sacoto Aizaga	Ecuador
Dra. Georgina Velásquez Díaz	México

El Jurado, por unanimidad, decidió otorgar el Premio a la Dra. Georgina Velásquez Díaz de México por su contribución a la organización y consolidación de la infraestructura administrativa y los servicios de salud del Programa de Solidaridad del Instituto Mexicano de Seguro Social.

El Jurado del Premio propone a la consideración del Comité Ejecutivo el proyecto de resolución siguiente:

Proyecto de Resolución

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1993

*LA 111a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,*

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1993 (Documento CE111/7, ADD. I), y

Teniendo presentes las disposiciones del Reglamento y las Normas para conferir el Premio OPS en Administración tal como fueron aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y enmendadas por la XX Conferencia Sanitaria Panamericana (1978) y la XXVII Reunión del Consejo Directivo (1980),

**RESUELVE:**

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 1993 a la Dra. Georgina Velásquez Díaz, de México, por su contribución a la organización y la consolidación de la infraestructura administrativa y de los servicios de salud del Programa de Solidaridad del Instituto Mexicano de Seguro Social.
2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1993 al Consejo Directivo.



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

XXXVII Reunión

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



XLV Reunión

Washington, D.C.  
Septiembre-octubre 1993

Tema 4.2 del programa provisional

CD37/8, ADD. I (Esp.)  
28 julio 1993  
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1993

Propuesta de revisión del monto del Premio

El Premio OPS en Administración fue creado en 1969 en la 69a Reunión del Comité Ejecutivo. El Dr. Stuart Portner, antiguo Jefe de Administración de la Oficina Sanitaria Panamericana, había otorgado una generosa subvención a la OPS para instituir un premio destinado a mejorar la gestión administrativa en los sistemas de salud de las Américas. El Comité resolvió crear un premio anual de US\$400, y encargó al Director de la Oficina que presentara propuestas sobre las condiciones y los criterios para concederlo. Estos criterios finalmente se aprobaron en la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana en 1970.

La XX Reunión del Consejo Directivo, celebrada en 1971, y la XX Conferencia Sanitaria Panamericana de 1978, aprobaron criterios, nuevos o revisados, para el Premio. La XX Conferencia aprobó, entre otras cosas, aumentar el Premio a \$500, cantidad que no ha variado durante los últimos 15 años. Cabe señalar que la inflación registrada durante este período ha hecho que esa cantidad de \$500 ni siquiera guarde relación con el costo de asistir a una reunión del Consejo Directivo o a la Conferencia para recibir el Premio. En consecuencia, se propone que la cantidad destinada al Premio se incremente a \$5.000.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se recomienda al Consejo Directivo que considere la adopción de una resolución de conformidad con los siguientes términos:

Proyecto de resolución

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION

*La XXXVII Reunión del Consejo Directivo,*

Considerando que el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana ha recomendado aumentar la cantidad de dinero en efectivo para el Premio OPS en Administración a US\$5.000, y

Recordando la necesidad de que el Premio refleje la importancia de la excelencia individual en el ámbito de la administración de los sistemas de salud pública,

RESUELVE:

1. Aumentar la cantidad de dinero en efectivo del Premio OPS en Administración a US\$5.000, a partir del Premio correspondiente a 1993.
2. Pedir al Director que incluya en el presupuesto por programas la suma de \$5.000 anuales para este Premio.